



**GRAN PRIX N° 1 2019**  
**CLUB DEPORTIVO OPTIMIST DE CHILE**  
**20 y 21 de septiembre de 2019**  
**Ranking 2019**

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>Sede Oficial</b>           | : Cofradía Náutica del Pacífico, Algarrobo.           |
| <b>Clases participantes</b>   | : Optimist timoneles y Optimist principiantes.        |
| <b>Autoridad organizadora</b> | : Club Optimist Chile, Cofradía Náutica del Pacífico. |

## **AVISO DE REGATA**

### **1. REGLAS**

- 1.1. El Campeonato se regirá por las reglas, tal como define el Reglamento de Regatas a vela de la World Sailing (W.S.) 2017-2020.
- 1.2 Por las Reglas International Optimist Dinghy Association (IODA)
- 1.3 Por las normas para la organización de competencias de CLUB DEPORTIVO OPTIMIST CHILE, de medición y su respectivo reglamento de selectivos.
- 1.4 La Regla 61.1 "informar al protestado" se modifica como sigue: Se agrega a la regla 61.1 (a): " El barco que protesta deberá informar a la Comisión de Regata sobre el/los barco/s protestados en la línea de llegada inmediatamente luego de llegar.
- 1.5 Las modificaciones a las reglas aparecerán detalladas en las Instrucciones de regata. Las instrucciones de regata podrán modificar otras reglas.

### **2. PUBLICIDAD**

- 2.1 Se podrá requerir a todos los competidores que exhiban la publicidad elegida y provista por la Autoridad organizadora.

### **3. ELEGIBILIDAD**

- 3.1 El Campeonato es abierto a todos los barcos de la clase optimist, que cumplan con los requisitos de elegibilidad expresados a continuación:

3.2 Los competidores deberán estar afiliados a la asociación correspondiente para seleccionar a los campeonatos internacionales y participar del ranking respectivo abonando la anualidad de \$27.000 pesos chilenos, en la cuenta del Tesorero de la Clase Optimist Chile así:

Claudio Tessada  
10.193.198-6  
Banco Edwards  
Cuenta Corriente  
00-061-21160-08  
[e-mail: contacto@optimistchile.org](mailto:contacto@optimistchile.org)

3.3 Los competidores deberán haber nacido en el año 2004 o después.

#### **4. CUOTAS DE INSCRIPCIÓN E INSCRIPCIONES**

4.1 Los competidores asociados deberán llenar el registro de inscripción en la página web: [www.optimistchile.org](http://www.optimistchile.org) , así como abonar la cuota de inscripción correspondiente a \$35.000 pesos chilenos y/o US\$50 para competidores del extranjero. La inscripción en línea estará disponible 30 días previos al evento. El costo de inscripción incluye la participación en el Campeonato Por equipos y en el Individual. Si el navegante se inscribe solo para regatas individuales el costo es \$25.000 y/o US\$ 35 para competidores del extranjero.

**4.2 El registro de inscripción se deberá realizar mediante la página web: [www.optimistchile.org](http://www.optimistchile.org) hasta las 20.00hrs. del día miércoles 18 de septiembre del 2019. Posterior a este horario se deberá realizar el registro de manera presencial en la sede del evento.**

**4.3 Posterior al horario del cierre de las inscripciones en línea mencionado en el punto 4.2, el pago se considera extemporáneo y corresponderá a \$70.000 pesos y/o US \$100. Este solo se podrá realizar de manera presencial en la sede del evento hasta las 10.30hrs del día jueves 20 de septiembre del 2019.**

**4.4. En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, el timonel participantes quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.**

4.5. El pago deberá realizarse a través de transferencia electrónica en la siguiente cuenta corriente o mediante el pago presencial en la sede oficial del evento:

#### **Banco de Chile**

Cofradía Náutica del Pacífico,  
Cta Cte. N° [192 00532 04](http://www.bancomat.cl),  
Rut: 70.265.100-K

Correo para control de inscripciones: [pcatalan@cofradianautica.cl](mailto:pcatalan@cofradianautica.cl)

4.6 Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán los derechos de inscripción. Antes de esa fecha se podrá devolver a discreción del COC, después de deducir el 35% en gastos administrativos.

## **5. PROGRAMA:**

5.1 Están programadas 06 regatas, según el siguiente programa:

|         |                          |            |         |
|---------|--------------------------|------------|---------|
| Viernes | 20 de septiembre de 2019 | 12:00 Hrs. | Regatas |
| Sábado  | 21 de septiembre de 2019 | 12:00 Hrs. | Regatas |

5.2 No se correrán más de 4 regatas por día.

5.3 El día sábado 21 no se podrán dar señal de atención después de las 16:00 Hs.

## **6. INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las Instrucciones de regata serán publicadas no menos de 24hrs. Antes de la señal de atención. Estas serán publicadas en la sede oficial así como en la página web: [www.optimistchile.org](http://www.optimistchile.org)

## **7. RECORRIDOS.**

7.1 Para la clase optimist timoneles el recorrido será Trapecio francés. En las I.R se podrán establecer recorridos alternativos.

7.2 Para la clase optimist principiantes el recorrido será Trapecio francés con la posibilidad de un recorrido con menor cantidad de piernas. En las I.R se podrán establecer recorridos alternativos.

## **8. PUNTAJE**

8.1 El campeonato será válido con 1 regata.

8.2 Descartes:

8.2.1 Cuando se haya completado menos de 5 regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas sus regatas.

8.2.2 Cuando se hayan completado 5 o más regatas el puntaje de serie de cada barco será el total de la suma de sus puntos en todas las regatas excluyendo su peor puntaje.

## **9. EMBARCACIONES DE APOYO**

Las embarcaciones de apoyo deberán cumplir con lo establecido por el comité organizador, que será publicado en las Instrucciones de Regata.

## **10. PREMIOS**

10.1 Serán entregados en el evento de Camaradería del Grand Prix al finalizar el último día de regatas.

10.2 En Timoneles se entregarán premios a los 5 primeros de la categoría general y a los 3 primeros puestos de cada categoría de este campeonato: categoría femenino, infantil y menores. En la Categoría Principiantes se entregará premio a los 3 primeros lugares.

## **11. LIBERACION DE RESPONSABILIDAD**

11.1 Los participantes compiten enteramente bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver la Regla 4 del RRV, "Decisión de regatear".

11.2 La autoridad organizadora y cualquier otra parte involucrada en la organización del campeonato no aceptan ninguna responsabilidad derivada de cualquier lesión, daño, pérdida o reclamación, sea personal o material, incurrida por los participantes o causadas a ellos antes, durante o después del campeonato.

## **MAS INFORMACIÓN**

Para mas información por favor contactar a:

Nombre: Pamela Catalán

Email: [pcatalán@cofradianautica.cl](mailto:pcatalán@cofradianautica.cl)

Website: [www.optimistchile.org](http://www.optimistchile.org)